



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 087/2015

Bahía Blanca, 30 de marzo de 2015

VISTO:

La Resolución DCS 87/2014 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” Dedicación Simple con destino a la asignatura Práctica Profesional Supervisada a la Lic. Silvina Benavidez (Legajo 13661)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 29 de abril;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 25 de marzo;

POR ELLO:


EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Lic. Silvina Benavidez (Legajo 13661) en su cargo de Ayudante “A” dedicación simple, desde el 30 de abril hasta el 31 de diciembre de 2015, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.



Med. PABLO U. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD